



Consejo de Seguridad

Distr. general
1 de marzo de 2017
Español
Original: inglés

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [1718 \(2006\)](#)

Nota verbal de fecha 28 de febrero de 2017 dirigida a la Presidencia del Comité por la Misión Permanente de la República Democrática Popular Lao ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de la República Democrática Popular Lao ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y tiene el honor de adjuntar a la presente el informe nacional de la República Democrática Popular Lao sobre la aplicación de la resolución [2321 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad (véase el anexo).



**Anexo de la nota verbal de fecha 28 de febrero de 2017
dirigida al Presidente del Comité por la Misión
Permanente de la República Democrática Popular Lao
ante las Naciones Unidas**

**Informe nacional de la República Democrática Popular Lao
sobre la aplicación de la resolución 2321 (2016) del Consejo
de Seguridad**

La República Democrática Popular Lao considera que las armas de destrucción en masa plantean una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales. El país está firmemente convencido de que la eliminación total de las armas de destrucción en masa es la única garantía absoluta contra su empleo o la amenaza de empleo. Así, apoya los esfuerzos del Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional para hacer frente a la amenaza que plantean las armas de destrucción en masa para la paz y la seguridad internacionales.

La República Democrática Popular Lao mantiene su compromiso con el cumplimiento de sus obligaciones internacionales, incluida la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad, en calidad de miembro de las Naciones Unidas. En cumplimiento de la resolución 2321 (2016) del Consejo, la República Democrática Popular Lao ha adoptado las siguientes medidas:

- a) El Gobierno ha impartido instrucciones a todos los ministerios y organismos pertinentes para que apliquen estrictamente las disposiciones de la resolución;
- b) El texto de la resolución del Consejo de Seguridad 2321 (2016) y la lista de personas, entidades, artículos, materiales, equipo, bienes (incluidos los artículos de lujo) y tecnología objeto de sanciones se distribuyó a todos los ministerios y organismos;
- c) La República Democrática Popular Lao mejora constantemente su sistema de control de las exportaciones y reglamentos a fin de cumplir los requisitos internacionales y velar por la aplicación efectiva de las resoluciones del Consejo de Seguridad relacionadas con la no proliferación.

La República Democrática Popular Lao reafirma su compromiso de aplicar las resoluciones del Consejo de Seguridad, incluida la resolución 2321 (2016), y apoya los esfuerzos de la desnuclearización de la península de Corea de forma pacífica.